



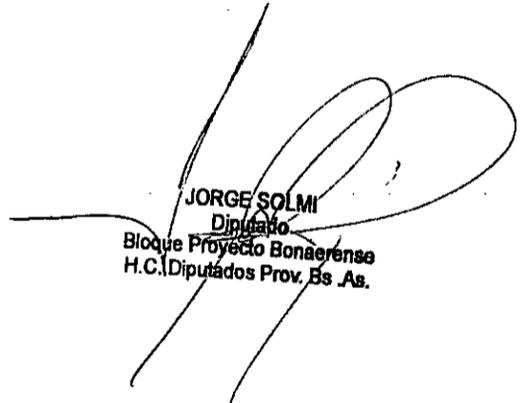
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

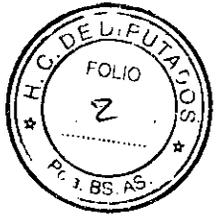
**DECLARA**

De interés provincial y legislativo el Centenario de la Asamblea zonal de Agricultores que se realizara en el Teatro Verdi de la localidad de Pergamino el 14 de julio de 1912.

  
JORGE SOLMI  
Diputado  
Bloque Proyecto Bonaerense  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

La presente Declaración tiene por finalidad rendir un reconocimiento justo a los hechos y protagonistas del norte bonaerense y del distrito de Pergamino que tuvieron una relevancia fundamental en el movimiento agrario nacido en 1911 que desembocara en la gran huelga agraria de 1912 que la historia lo registró como el Grito de Alcorta.

El 25 de Junio de aquel año se proclamó la huelga general en Alcorta, liderada por Francisco Bulzani, quien invitado por los agricultores de Pergamino, asistió a ésta localidad bonaerense en los primeros días de Julio para participar de una asamblea de colonos realizada en la Sociedad Italiana, oportunidad donde se conocen con Antonio Noguera y que convocan a una nueva Asamblea General para el 14 de julio.

Para esa época se había constituido la Unión de Agricultores de Pergamino, de la que fuera electo Secretario General, Antonio Noguera, ex periodista y productor agrario radicado en el distrito. Noguera, como presidente de la Comisión de Huelga local, convoca a los agricultores de la región a una Asamblea General para el 14 de Julio de 1912. En la misma las palabras de Ángel Solmi graficaron la situación de los colonos arrendatarios diciendo *“Así nos veremos obligados a llevar una vida miserable, de verdaderos parias dentro de una patria rica.”*

La trascendencia de la Asamblea del Teatro Verdi del 14 de Julio radica en que se debaten los lineamientos para las próximas acciones de protesta de los agricultores, tal es así que, tres días más tarde, nuevamente se reúnen los agricultores de Pergamino para considerar la marcha de la huelga que se había extendido a las zonas de Salto, Rojas, Colón, Junín, San Nicolás y Arrecifes, culminando la misma con la elaboración de un Manifiesto.

Ante la gravedad del conflicto, evidenciado a través de la Asamblea del Teatro Verdi, el gobierno nacional envió al Director de la División de Ganadería, Sr. Francisco Lahitte, para reunirse con los miembros de la Unión de Agricultores y Don Antonio Noguera. En esa oportunidad, Noguera le expuso al representante del Gobierno: *“Nos hemos levantado, señor Lahitte, empujados por necesidades económicas profundas. Nos hemos levantado para exigir justicia y más pan para nuestros hijos. Sembramos el trigo y lo cosechamos, luego no tenemos dinero para comprar el pan hecho con ese mismo trigo. Eso es inaudito y debe terminar para siempre. Los propietarios solo ven sus venales intereses. Nosotros, en cambio, vemos los intereses del país. Sí, porque los que trabajamos el surco representamos la riqueza más grande de la República”.*



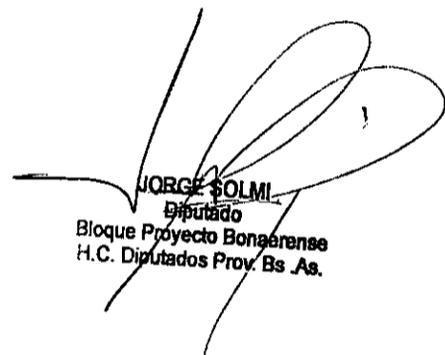
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Resulta pertinente incluir, la publicación del Miércoles 17 de Julio de 1912, en la cual el diario La Nación transmitía la siguiente declaración de Lahitte, "En cuanto al caso ocurrente entre los arrendatarios, aparceros y terratenientes, creo que todo cuanto se refiere a cumplimiento, reconsideración y modificación de contratos preexistentes, puede y debe ser resuelto por los mismos contratantes, porque no puede haber poder alguno que pueda sobreponerse a lo que las partes han acordado legalmente. Los arrendatarios y aparceros han formado una colectividad incidental para un fin único: la rebaja del arrendamiento".

Precisamente un mes más tarde de la Asamblea del Verdi en Pergamino, el 15 de Agosto de 1912, nuestro convecino bonaerense Don Antonio Noguera será quien propone, en la Asamblea fundacional del movimiento agrario organizado, el nombre de Federación Agraria Argentina a la entidad naciente. A su vez, será elegido como su primer presidente.

Por todo lo expuesto, es necesario reconocer desde nuestra provincia la trascendencia de los hechos y protagonistas bonaerenses en el proceso de la gesta agraria, por lo cual solicito a mis pares de este Honorable Cuerpo acompañen con su voto afirmativo el presente Proyecto de Declaración.

  
JORGE SOLMI  
Diputado  
Bloque Proyecto Bonaerense  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.